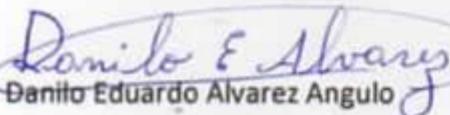


# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 del 2018

A los señores miembros Accionistas de:  
EXPORTADORA AGRICOLA BANANATRADE S.A.  
Ciudad.-

- 1.- He revisado los Estatutos de Situación de la compañía EXPORTADORA AGRICOLA BANANATRADE S.A. al 31 de Diciembre del 2017 cumpliendo en mi calidad de Comisario con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañía y sujetándose a las normas vigentes de aceptación general;
- 2.- En el Ejercicio Económico del 2017 EXPORTADORA AGRICOLA BANANATRADE S.A. permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de ingresos;
- 3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas;
- 4.- En mi opinión los Estados Financieros revisados, están acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera y;
- 5.- Finalmente los libros de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

  
Danilo Eduardo Alvarez Angulo

Cedula # 0916501331

COMISARIO